

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XX | Núm. 6543

Segunda Época

Sábado 3 de Noviembre de 1928

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

MADRID

JUSTICIA Y AMOR

A buen seguro que no habrá quedado ciudad, villa, pueblo o aldea en los que un grupo mayor o menor de católicos, en casi todos la mayoría de los vecinos, no hayan votado, más aún con el corazón que con los labios, a Cristo Rey. Hace veinte siglos, un pueblo ganado por las malicias de los sacerdotes, por las hipocresías de los fariseos, por los que se sentían y eran tan viles que se entregaban miserables a la adulación y al ser vitísimo de la soberanía extranjera, declaraban, más bien rugían, sus odios contra Jesús, diciendo: «no queremos que Ese rey e sobre nosotros». Hoy, muchedumbres浸mas proclaman en toda la faz de la tierra tan glorioso reinado, quieren que Jesucristo triunfe e imperie en el seno de las familias, y en medio de la sociedad, y que sea su doctrina la norma de los individuos, es decir, quieren el reinado de la justicia y del amor.

Y porque un ilustre colega, refiriéndose a estas manifestaciones de la conciencia católica en general y de la de los hispanos y portugueses en particular, ha hecho notar como en éstas cristianidades a despecho de los trabajos y esfuerzos de las sectas, se extiende el reino de Dios, una de esas publicaciones que en el fondo son profundamente anticatólicas, pero que se presentan enmascaradas y disfrazadas para seducir y engañar, dice que tales manifestaciones tienen un notorio carácter político, son readoras de unas tendencias políticas, sin duda, a su juicio, reactionarias, absorbentes, absolutistas contrarias a toda idea de progreso y de libertad.

¿Qué se querrá decir con eso de que defendiendo y anhelando el reinado social, nacional y universal de Jesucristo, se «hace» política? ¿Qué se querrá decir? ¿Que se pretende o que se busca el monopolio del poder material y con él el usufructo de la influencia y del favor? ¿Que se persiguen provechos y dominaciones? ¿Que se labora por el retorno de las viejas monarquías teocráticas?

Puede que quieran decir algo de eso, ya que para los tales, el objetivo político es la conquista del poder, y éste se asalta con el fin, en parte, de imponer las ideas, en parte con el propósito de espumar los oídos del presupuesto. Así suelen concebir ellos la política.

MIGUEL PEÑAFIOR

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia... 760'2
Temperatura máxima... 17'0
Idem mínima... 10'1
Idem media... 13'5
Idem máx. al sol... 24'3
Humedad relativa media... 77
Evaporación en 24 horas... 2'0
Lluvia en 24 horas... 1 h.
tro por metro cuadrado.

Viento dominante... WSW
Fuerza en metros por segundo 5'3
Nubosidad... Nuboso
Nota del Observatorio Central: El tiempo mejora en España y en África algunas lluvias.

El día de ayer registrábamos en nuestro número anterior el acontecimiento del frío, insolito en nuestro país y en los días que atravesamos.

La explicación es sencilla. El miércoles cayó una enorme nevada en las sierras vecinas, y de aquí el descenso inesperado de la temperatura.

Personas que visitaron el jueves los pueblos de Alba y Finana nos referían que el frío, incluso para los naturales del país, era intenso.

Ayer se sostuvo el día frío también; pero tal vez porque el viento cediera un tanto de sus derechos, la columna termométrica ganó unos cuantos grados de ascensión.

El cielo se mantuvo encapotado, y desde las primeras horas de la tarde, desgararon algunos chubascos, de mayor o menor intensidad, pero suficientes para empapar las calles hasta la saciedad... y hasta la suiedad.

Acompañó a la lluvia algún aparato de gelápagos y truenos.

Por esta circunstancia, las visitas al Cementerio en el día de la Commemoración de los fieles difuntos no fueron tan numerosas como el día primero.

Los templos, por la mañana, viéronse materialmente atestados de fieles de todas las clases sociales.

La jornada informativa no brindó rasgos salientes: suerte que la lotería se dignó «calentarnos» con un premio.

Los que viajan

En el tren de esta madrugada han

marchado a Granada el médico, don Armando Macías, su distinguida esposa, doña Soledad Godoy y su hijo.

Han regresado de Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto, don José Sánchez Entrena, y el exteniente acaide don Francisco Oliveros.

De Granada regresó el agente de negocios don Ulpiano Díaz Pérez.

En el rápido de esta madrugada ha marchado a Madrid por dos meses el Inspector provincial de Sanidad, don Andrés López Prior.

Natalicio

Ha dado a luz una hermosa niña, doña Concha Salas, esposa del sustituto de este Registro de la Propiedad, don Lázaro Salas.

Felicitamos a los padres por tan falso acontecimiento.

Petición de mano

Por don Juan Viciana González y doña Blanca Viciana de Viciana, y para su hijo don José, comerciante en Málaga, ha sido pedida la mano de la simpática señorita María de las Huertas Pérez Jorge, hija del comerciante de esta plaza don Francisco Pérez Ruiz.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en breve.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Antonio Rodríguez Montesinos, María Montoya Ossorio.

Defunciones: María Gámez Bretón, Amalia Guirado Díaz, María Sánchez Sánchez y Juan Salvador Jiménez.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Antonio Cordero Gaitán, Leonor Alarcón García, Josefina Pizarro Sánchez, Luisa Sierra Torres, Carmen Guillén López y Gerónimo Quintana Escobar.

Defunciones: Antonio Martín Daza, Diego Soriano Espinosa, Yocasta Pérez Oña y María Guirado Rueda.

Matrimonios: Ninguno.

Notas municipales

Don Antonio Salmerón Plaza y don José Ramón Campoy Haro han solicitado licencia para prestar servicios urbanos con sendos vehículos de su propiedad.

— Don Francisco Bascuñana Giménez ha formulado escrito recordando el cumplimiento del 26 de junio del año sobre devolución del seis por ciento devengado durante su gestión de tres años en el arriendo de carnes.

— Don Antonio Torres Martínez ha solicitado licencia para realizar obras en la casa número 12 de la calle de Marcos.

— Don José Cañadas Andújar ha solicitado licencia para reformar la techumbre de la casa número 5 de la calle de la Estación.

— El mismo señor ha solicitado se inscriba a su nombre media toma de agua de la casa número 12 (antes 14) de la calle de Pedro Jover.

De la Diputación

En el reparto que publica la «Gaceta» del 31 del crédito de 250.000 pesetas que se consignará en el presupuesto de 1929 para gastos de locomoción y dietas del personal de Obras públicas que proceda a los estudios, replanteos y liquidaciones de caminos que se excomiendan por las Diputaciones, Ayuntamientos e c. se asignan a la provincia de Almería 4.719 pesetas.

— Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de octubre en la Diputación provincial.

Información frutera

Entraron ayer los vapores «Sina», «Lynstad» y «Runo».

Terminada ayer noche zarpó el vapor «María», que lleva a Sudamérica 3.621 barriles y 599 medios.

Hoy se espera el vapor «Scandinavia» para los puertos de Suecia.

El lunes se espera el vapor «M. Liverwelling», para Southampton y Newcastle.

En el puerto quedaron anoche los vapores: «Reingod», para Liverpool y Manchester.

«Runo», para Hull.

«Sina», para Londres y Newcastle.

«Lynstad», para Liverpool y Cardiff.

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Uvera:

H. — Vapor «Draco», mucha pudridación de 5 a 16; mayoría de 8 a 11.

N. w. astle. — Vapor «Glynwen», de 7,9 a 16; mayoría de 8 a 11.

Bremen. — Vapor «Kio» llegado; subastamos el miércoles.

Hamburgo. — Vapores «Gerda» y «Danzig», el martes.

En el muelle quedaron anoche sobre 130.000 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 147 vapores 1.327.282 barriles y 9.171 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en 152 vapores 1.215.806 barriles y 4.857 medios.

He aquí un resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS BARRILES MEDIOS

Belfast	3.315	»
Bremen	75.795	520
Bristol	28.162	»
Cardiff	34.389	»
Copenhague	37.218	1.568
Dakar	399	»
Dublin	2.093	»
Finlandia	8.617	100
Glasgow	114.460	45
Hamburgo	271.869	376
Hull	65.289	19
Liverpool	253.324	476
Londres	232.265	944
Manchester	35.046	51
Marsella	738	2.214
Newcastle	17.533	»
Noruega	45.138	342
Rotterdam	1.000	»
Southampton	48.790	2.321
Sudamérica	34.430	»
Suecia	17.412	195

ESTE NÚMERO HA SIDO VISA DO POR LA CENSURA.

HOJA DEL DÍA

Vagos ricos y vagos pobres

Un vagabundo ha logrado penetrar en la cabina del «Conde de Zeppelin» y ha hecho gratuitamente el viaje para el que todos los demás han pagado algunos miles de dólares.

La vagancia tiene indudablemente dos extremos, el de los vagos ricos que no trabajan porque no quieren y no lo necesitan, y el de los vagos pobres que tampoco trabajan porque tampoco quieren y porque... tampoco lo necesitan.

Pero unos y otras vagos coinciden en querer disfrutar de todos los dones de la vida, esa es su característica.

El que se propone vivir sin trabajar, es positivo que lo consigue. Ya se han suprimido aquellas redadas de vagos que en la antigüedad se hacían con objeto de reclutar gente para el servicio de las galeras. Las galeras se han acabado y la vagancia no constituye ningún delito.

Es cierto que en los documentos oficiales suele existir una casilla destinada a consignar la profesión que se ejerce, pero se admiten como profesiones los conceptos más pintorescos y más curiosos como aquellos que se anuncian con los nombres vagos, excesivamente vagos en todos los significados que tiene la palabra, de «rentista», «propietario», «su sexo», etcétera, etcétera.

¿Qué ocupación será, que valga la pena de llamarse ocupación, el pertenecer a uno y otro sexo, el ser propietario de algo que no se administrara personalmente, o el cobrar una renta?

Indudablemente que esas profesiones, que no requieren estudio, preparación ni esfuerzo ninguno, se hallan al alcance de todos, o por lo menos todos quisieran que estuvieran a su alcance, aunque no todos quisieran ejercerlas «aisladamente» y con exclusión de otra alguna, porque muchos conocemos, y nos atrevemos a incluirnos en el número, que se mortifican de nostalgia si les obligaran a no hacer nada.

Existen, sin embargo, los vagos ricos, y en bastante número para vergüenza de la humanidad, a la que Dios dotó de brazos y de inteligencia. Y en estos vagos ricos hay hombres que sólo emplean los brazos para acercarse a los labios la copa o la cuchara, y que sólo se sirven de la inteligencia para sostener insulsas conversaciones, o lo que es peor, para proporcionar a su lengua procuidades y avivamientos de toda especie. Seres que nacen, viven, y mueren sin haber prestado ninguna servicio a la humanidad, sin dejar huella ninguna de su paso y sin haber llegado a averiguar para qué nacieron, vivieron y murieron.

De cada uno de ellos puede decirse igualmente con el poeta:

Comió, bebió y murió. ¡Lástima grande si se llega a morir niño de pecho persona de tanta fiesta!

Los vagos pobres son otra cosa. Como no disponen de rentas, y la necesidad les fuerza a buscar el ordinario sustento, no tienen más remedio que aguzar el ingenio y forzar en algunas ocasiones la actividad. Hay quien trabaja por «no trabajar» mucho más que todos los que de buena gana se resignan al trabajo.

Ese mismo vagabundo del «Conde de Zeppelin» es probable que no hubiera aceptado a trabajar a la fuerza y por un jornal, como tripulante o pinche de cocina de la aeronave, y ha tolerado, en cambio, de buen grado ser pinche de cocina en la propia nave sin jornal de ninguna clase pero también sin obligación ninguna posterior. Se ha dado el gusto de un viaje caro y al que sólo se podía ir pagando un dineral como los vagos ricos, o no pagarla nada como los vagos pobres.

Muchos de esos vagos pobres no son tales vagos. Son espíritus inquietos, desarreglados, seres libres a los que toda traba molesta, y la traba del trabajo obligatorio más que ningún, pero que no tienen dificultad en trabajar como el que más si lo pueden hacer voluntariamente y sin presiones de nadie. Si a uno de esos le manda usted subir diez escaleras para repartir diez cartas se negará a hacerlo, pero no tendrá inconveniente en subir veinte escaleras en vez de diez para intentar parapetar.

Por el mal estado del tiempo, el vapor «Vicente La Roca» suspendió la salida de Orán para Melilla. Por la misma causa no salió el correo para Ceuta.

Tampoco llegó el vapor comercial procedente de Barcelona, Valencia y Almería, esperándose que lo hiciera el jueves.

En la madrugada del 31 sólo se hicieron a la mar algunos vaporcitos pesqueros, quedando amarradas casi todas las embarcaciones de motor.

Aquellos regresaron en las últimas horas de la tarde, con escasa pesca.

Entraron de arribada torzosa, los pesqueros a motor, de la matrícula de Valencia, «Asunción», «Teresa», «Pilar», «Colondrina», «Francisca Galisteo», «Buenaguía», «Valencia» y «Valladolid».

otros tantos sabios, aunque ninguno dé resultado y tenga que inventar para darlos veinte mentiras diferentes.

El vagabundo es un hombre completamente inútil. Es muchas veces un hombre de ingenuo. Claro, está que si no lo es, cae en el peligro de ser un delincuente; pero al grupo de

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Lotería Nacional

Madrid, 1. — 3.50 tarde.
En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

17.272

en Madrid.

Con 60.000

10.657

en Linares.

Con 30.000

21.578

en Alicante.

Con 25.000

33.763

en Barcelona.

Con 3.500

13.683 en ALMERIA

34.665	12.733	5.902
13.366	39.187	31.676
37.301	29.465	37.252
28.768	25.624	31.684
3.125	33.272	

DE LA PIEL SARNA Y COMEZONES SE CURAN EN EL ACTO CON UNA SOLA FRICCIÓN DE A CARO L VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

POLITICA

El Episcopado dirige al Gobierno tres importantes documentos

Madrid, 2. 4 tarde.
El Episcopado español ha dirigido al Gobierno tres importantes documentos.

Uno de ellos se refiere a los haberes del Clero y afirma que el Estado se obligó a mantener los cultos y sus ministros.

La ruina en que se encuentran muchas iglesias y los numerosos pueblos que carecen de templos, añade—revelan que no se ha cumplido este deber.

El ciero—termina—constituye la clase que tiene más exigua remuneración.

Otro de los documentos se refiere al deber en que se encuentra el Episcopado de pedir medios coercitivos contra la immoralidad.

El tercer documento se refiere a la infracción del descanso en los días festivos, señalando las obras y dependientes del Estado que trabajan incluso los domingos.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» de hoy inserta entre otras, las siguientes disposiciones de carácter militar:

—Rebajando en dos años la edad para el retiro a los tenientes generales y almirantes de la Armada que deberán pasar a la situación de primera reserva al cumplir los sesenta ocho, sin modificarse la edad establecida para el pase a la segunda reserva.

—Manteniendo los sueldos actuales a los tenientes generales y almirantes hasta que cumplan los setenta años.

—Nombrando general de división general de brigada de Caballería, señor Ruiz del Portal.

La jornada del Presidente

El jefe del Gobierno no estuvo en Palacio a despedir con el.

Se proponía ir al ministerio de Hacienda; pero a la una de la tarde vio un recado diciendo que no iba y ordenando al Jefe del gabinete diplomático fuera al ministerio de la Guerra.

Así lo hizo el señor Ramírez Montesinos.

También recibió el marqués de Es la varias visitas, entre las cuales trataban los embajadores de Cuba, Estados Unidos y el nuevo ministro plenipotenciario del Ecuador.

Una reunión

Las cuatro de la tarde se reunieron en el ministerio de Estado, el jefe general de dicho departamento, señor Almeida, el Comisario de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, señor Cruz Conde y representantes americanos en la Exposición.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de la Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia, Merino e Instrucción pública, el Director de Economía Nacional, señor Castedo y el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor Ramírez Montesinos.

También le cumplimentó el duque de Almáli.

Nombramientos de gobernadores

El Monarca ha firmado los nombramientos siguientes de gobernadores civiles:

Para Alicante, a don Mariano Las Peñas; para Córdoba, a don Arturo Ramos; para Lérida, a don Juan Vaurel; para Lugo; a don Ramón Bermúdez de Castro; para Pontevedra, a don José Batuecas y para Toledo, a don Antonio Almagra.

Consejo de ministros

Madrid 2. 12 noche.
A las siete de la tarde se reunió el Consejo de la Presidencia.

El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que a consecuencia del decreto rebajando la edad del retiro en el generalato pasan a la reserva los generales Ardanaz, Fontán, Pérez, Gil Dolz y Sánchez Ocaña.

Esto—añadió—produce una combinación militar que lleva a la aprobación del Consejo.

Respecto a la provisión de la carta de Guerra manifestó que todavía no podía publicarse.

Preguntado por el estado de su hijo expuso que era satisfactorio y esperaba que pronto quedaría reducida la fractura.

La reunión ministerial terminó a las diez y cinco minutos.

El marqués de Estella participó a los periodistas que a parte de los expedientes de Hacienda y Fomento y uno relativo a la admisión del cemento extranjero, casi todo el tiempo se invitó en estudiar la reorganización del Gobierno, al que se dará nueva estructura, creando un nuevo ministerio.

Con este motivo—dijo—se incorpora la cartera de Estado a la Presidencia y se trasladan los servicios de unos ministerios a otros.

Esta reorganización la llevará mañana a la aprobación del Rey para su firma.

Nota oficial

Se facilitó la siguiente nota a la Prensa:

En virtud del decreto sobre rebaja de edades pasan a la reserva los generales Fontán, Añadón, Sánchez Ocaña y el almirante Enriquez, el general Burguete a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina; el general Sanjurjo a la Dirección de la Guardia Civil; el general Jordana a la Comisaría de Marruecos; el general Vallejo a la Dirección de Carabineros, y el general Artillero a la Capitanía general de la Coruña.

Se aprobó una amplia reorganización de los ministerios que se someterá mañana a la firma del Rey.

Se acordó radicar los derechos de arancel a los cementos extranjeros por un año, hasta trescientas mil toneladas.

La autorización sólo se concederá a los contratistas de obras del Estado, la Provincia o el Municipio.

Se acordó el envío de trescientas mil pesetas para continuar las obras del Pilar de Zaragoza.

FIRMA REGIA

Madrid, 2. 4 tarde.

Entre las disposiciones firmadas por el Soberano, figuran las siguientes:

TRABAJO. Estableciendo la delegación permanente del Estado en el Banco del Ahorro y Construcción de Madrid.

—Concediendo a dicha entidad, determinados beneficios para construir viviendas baratas y económicas.

—Creando la Cámara Oficial Hostelera de España.

—Autorizando a la Dirección General de Emigración para federar los pósitos en la provincia de Salamanca.

—Aprobando el Reglamento del Comité Paritario nacional de Teléfonos, que modifica el Real Decreto 21 de noviembre de 1925, por el que se creó este comité.

GUERRA. Nombrando para mandar una división de Caballería, al general Ruiz del Portal que cesa en la inspección de las fuerzas de Caballería de la península.

—Concediendo la libertad condicional a varios corregidores de la Penitenciaría de Mahón.

—Concediendo autorización para diferentes obras y adquisición de material.

—Concediendo varias cruces rojas y medallas de sufrimientos por la patria.

—Designando para mandar el Batallón de Cazadores de África número 17 al teniente coronel de Infantería don Adolfo Inchausti.

PRESIDENCIA. Facultando al Patronato de Casas militares para desarrollar su plan de construcciones mediante la adquisición de inmuebles.

ESTADO. Disolviendo la Junta de obras Pías que funcionaba en el ministerio.

Hospitales en Carabanchel.

También estuvieron en Palacio los generales García Benítez, Vizconde de Uzqueta, González Jurado y Sauro.

Al salir este último del Regio Alcázar fue interrogado por los periodistas acerca de la anunciada combinación militar, contestando que no tenía noticia alguna.

El general Ardanaz manifestó a su salida de Palacio que había dado las gracias al Monarca por la concesión de la Gran Cruz de Carlos III de que le hizo objeto.

Los periodistas le preguntaron por su supuesto nombramiento, a lo que contestó que él no tenía ninguna noticia.

El Rey en El Pardo

Madrid, 2. 12 noche.
El Monarca pasó la tarde en el palacio de El Pardo, con el Príncipe de Asturias.

Próxima junta

El día cinco próximo, presidirá Su Majestad la Junta de la Ciudad Universitaria.

A presentar las maniobras navales

Esta noche marchó a Valencia el Soberano, acompañado del Jefe del Gobierno.

Allí embarcará con rumbo a Palma para presenciar las maniobras navales de la escuadra.

BARCELONA

Regresan los asambleístas

Barcelona 2. Han regresado a esta capital el Capitán general de la Región, el alcalde, el presidente de la Diputación y los demás asambleístas que han asistido a los últimos plenos.

Consejo de guerra

En breve se celebrará un Consejo de guerra contra el paisano Enrique Llorente, por ultraje a la Nación, violándose la prensa.

Cinco personas a punto de asfixia

En la casa número 438 de la calle de Cortes, a consecuencia de un escape de gas, estuvieron a punto de morir asfixiadas cinco personas. Una de ellas se halla en grave estado.

El almirante norteamericano Dayton

El almirante norteamericano Mr. Dayton, cumplió hoy a las autoridades.

Mañana se celebrará un té, a bordo del vapor «Ralsichg».

Información de Palacio

Despacho regio

Madrid, 2. 4 tarde.
Con el Monarca despacharon los ministros de Fomento y Trabajo.

A la salida del R. G. Alcázar el señor Araúz manifestó a los periodistas:

—Semejó a la firma del Monarca varios decretos, pues como he tardado algún tiempo en venir a Palacio tenía mucha firma.

El conde de Guadalhorce dijo que el Monarca había firmado veintidós decretos de personal, carreteras y construcciones.

Audacias Regias

El Soberano recibió hoy una numerosa audiencia militar en la que figuraba el teniente general Ardanaz, el Inspector de Sanidad Militar, el señor Semprún y los tenientes coronel don Emilio Lorenzo y don Francisco García Escámez, este último presidiendo una comisión del Batallón de Antequera.

Cumplimentaron después al Monarca, el embajador de los Estados Unidos con el arquitecto autor del proyecto del faro «Color», señor Kersey, quienes también cumplimentaron a la Reina doña María Cristina, y los capitanes de la Mejala, don Francisco García Acebal y don Elio Amigo, que se hallan heridos y

enfermos en Carabanchel.

También estuvieron en Palacio los generales García Benítez, Vizconde de Uzqueta, González Jurado y Sauro.

Al salir este último del Regio Alcázar fue interrogado por los periodistas acerca de la anunciada combinación militar, contestando que no tenía noticia alguna.

El general Ardanaz manifestó a su salida de Palacio que había dado las gracias al Monarca por la concesión de la Gran Cruz de Carlos III de que le hizo objeto.

Los periodistas le preguntaron por su supuesto nombramiento, a lo que contestó que él no tenía ninguna noticia.

El Rey en El Pardo

Madrid, 2. 12 noche.
El Monarca pasó la tarde en el palacio de El Pardo, con el Príncipe de Asturias.

Próxima junta

El día cinco próximo, presidirá Su Majestad la Junta de la Ciudad Universitaria.

A presentar las maniobras navales

Esta noche marchó a Valencia el Soberano, acompañado del Jefe del Gobierno.

Allí embarcará con rumbo a Palma para presenciar las maniobras navales de la escuadra.

EXTRANJERO

Grandes inundaciones

Breslau 2. En la región de Dirsch, las grandes inundaciones han causado enormes daños.

Numerosas calles se hallan totalmente encogidas, habiendo sufrió considerable daño los edificios.

El Palacio de la Conferencia también ha sufrido sencillos desperfectos a causa de los temporales.

La Asamblea de Maestros

Madrid, 2. 12 noche.
Hay continuas las sesiones de Asamblea de Maestros.

Se discutió la unión de los escalones y el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Se acordó una fórmula para satisfacer las aspiraciones del Magisterio.

y están pendientes de autorización diversas fábricas de cemento que desean ampliar sus instalaciones, y sin estas reformas no pueden servir los pedidos con arreglo a la buena marcha de las obras.

Aunque las autorizaciones que están en estudio, serán concedidas con arreglo a las necesidades de nuestra economía, no es cosa que por el momento se paralicen algunas obras, y en su consecuencia se autoriza la importación; desde luego, y siempre que se presente el caso de que las fábricas nacionales no puedan hacer frente a los pedidos que se le formulan.

S. aprobó un expediente de Gra-

cia y Justicia, consignando 300.000 pesetas para obras en el templo del Pilar

CUESTIONES SOCIALES

CAUSAS DE LOS SALARIOS INSUFICIENTES

Las causas de que el obrero no perciba en muchas ocasiones el salario mínimo, pueden ser las siguientes:

- 1º) que el obrero no gane por su trabajo; o por su inutilidad para el trabajo; en ambos casos, la responsabilidad de la insuficiencia del salario recae totalmente en el orden moral y económico sobre el obrero inmoral o inútil, no sobre las empresas, como es evidente.

2º) que la entidad industrial o comercial no pueda pagar el salario mínimo por su impotencia productiva, por la escasez de su rendimiento económico: cuando este hecho sucede de una manera permanente, que es difícil modificar aun cambiadas las organizaciones internas de la empresa y las circunstancias externas, es necesario renunciar a un negocio que importa un perjuicio ordinario para el obrero y para el patrono. Una industria que no da con qué pagar un mínimo de salario, no puede existir: es mejor que la actividad humana se encierre por otros caminos más fructuosos (P. Liberatore, S. J.). El industrial, el empresario debe decidir de explotar un capital que no produce normalmente lo preciso para la retribución del salario mínimo, por ser éste un derecho del obrero preferente y superior al mismo derecho que tiene el capitalista al interés legítimo.

Puede, sin embargo, acontecer que en una nación una rama de la industria o de comercio no produzca lo suficiente para pagar debidamente el trabajo y obtener una ganancia razonable por falta de hombres de empresa y de obreros capacitados, y por la competencia extranjera de pueblos más adelantados y de situación económica más favorable: en tales casos, el Poder público es gran parte responsable de no haber preparado por la instrucción técnica y profesional a los empresarios y a los obreros para la producción económica, y de no haber protegido con eficacia la industria y el comercio nacionales.

3º) Para la causa principal de no recibir muchas veces el obrero el salario mínimo propio de su trabajo, como ley ordinaria, procede de una injusticia que radica en la conciencia del patrono y en el régimen capitalista moderno. Indicaremos solamente las razones de esta afirmación, que es el eje del magnifico problema social obrero.

En la época moderna, la industria, el comercio y sobre todo el comercio del metal, pusieron por fin soberano en sus negocios el lucro, la ganancia ilimitada, sin considerar, hechas las debidas salvaguardias, las leyes inmutables de justicia. Se olvidó el concepto cristiano del trabajo humano; se concertaron contratos entre patronos y obreros como si el trabajo fuera una de tantas mercancías y como si el obrero no fuese una persona, sino una máquina operativa, a la que sólo había obligación pagar lo preciso para la reparación y desgaste de fuerzas conforme a la de la oferta y la demanda que establece fatalmente el precio de todo género vendible. Según esta falsísima teoría, el salario no está sujeto a un precio justo objetivo, basado en la equivalencia entre lo dado y lo recibido; si los obreros, forzados por la competencia y sus apremiantes apuros, estimulan, después de un debate libre, un salario mínimo, apenas bastante para impedir que mueran de hambre, jsto será el salario así obtenido en virtud de la libertad contractual, que es la suprema norma de la justicia. Principio inmoral resguardante a la dignidad del hombre, que ha dominado y domina el régimen capitalista moderno, que iguala los valores humanos con los valores de las cosas y aun sobrepone el materialismo despotista de la riqueza a los sentimientos morales y jurídicos que deben regir la economía.

Muchos empresarios capitalistas y Sociedades Anónimas, gobernadas por este principio, faltan gravemente a la justicia en los contratos de trabajo, siempre que con mengua de los salarios justos de los obreros elevan los ingresos del capital o reparten dividendos ganados ni merecidos; pero reconoce también que el mismo régimen capitalista moderno, ejerce un influjo universal y opresor en contra de los salarios mínimos, y mucho más en contra de los salarios familiares. No queremos alzar al régimen capitalista en cuanto significa, puede significar a desigualmente como consecuencia de la propiedad individual, que resulta del socialismo, ni en tanto significa el ordenamiento de la riqueza reservada para la producción; sometimos al moderno capitalismo, llamado por los Economistas alemanes "monomorfismo" para distinguirlo del capitalismo recto de los capitalistas: es típico del predominio del capital-dinero para el irracionalismo, para el progreso técnico, para los mercados monetarios; reconocemos la necesidad del crédito para la producción y la lícitud del préstamo a un interés moderado, o a un interés mayor conforme al canon 1.543 del Código Canónico; pero no admitimos los monopolios y desafueros del capitalismo, ni monopoliamente, al señalar los precios de los géneros de consumo, aumentando los intereses y los beneficios del trabajo y del mismo capital.

S. de P.

La Inapetencia trae consigo la desnutrición, el agotamiento o el raquitismo.
Combátase, pues, la inapetencia con Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

y se recobrará el apetito, se fortalecerá el organismo y desaparecerá todo peligro.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Correo de la Provincia

Roquetas de Mar

Francisco López Manrubia, de 22 años, se presentó ante la Guardia Civil manifestando que el dí. 27 del pasado en ocasión de ir coadiuvando la camioneta núm. 1299 de esa matrícula, al pasar por el kilómetro 206 de la carretera de Málaga a Almería notó que con la carrocería de dicho vehículo había dado un golpe a un carro que marchaba dirección contraria.

Creyendo qu...

tenido consecuencias siguió su camino con dirección a Almería; pero informado más tarde que había resultado gravemente herida una de las caballerías del carro se presentó en el domicilio del dueño del mismo José García Aguirre, en Dalias, a fin de responderle a los perjuicios que le hubiera ocasionado.

Gérgal

La Benemérita de este puesto devujo en el pueblo de Oliva de Castro al gitano Joaquín Utrera Amador, de 63 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción, como autor de un delito de hurto.

Batallón Cazadores África 13

Con objeto de proceder este Cuerpo a la adjudicación del suministro de carne, verduras y pescado, a la designación del cantinero y a la venta del fiemo y sobras del rancho, los que deseen cerrado contenido dos sobres, uno con el nombre del solicitante y otro con la proposición sin firma; tanto los sobres que contengan las proposiciones como el pliego llevarán un mismo lema y la proposición para que se haga ésta.

Estos pliegos se me entregarán en el Campamento de Sotomayor a diario, de las 9 a las 13 horas hasta las 9 del dí. 10, en que se reunirá la Junta económica del Batallón para resolver.

Los pliegos de condiciones se hallarán a disposición del público en la Oficina de Mayoría del mismo todos los días de 9 a 13.

Campamento de Sotomayor, 1.º noviembre 1928.

El Comandante Mayor, Casiano Orcasitas.

V.º B.º. El Teniente Coronel, Mantilla.

Comité paritario del Comercio en general

El Pleno de este Comité en sesión celebrada en 29 del pasado acuerdo por unanimidad: 1º. Dejar sin efecto todas las sanciones impuestas hasta el día a los infractores de sus acuerdos. 2º. Que se dé mayor publicidad a esta benéfica decisión, haciendo al propio tiempo un llamado a todos los interesados para que en lo sucesivo no den motivo a nuevas sanciones que serán impuestas con todo rigor, en inexcusable cumplimiento de las disposiciones reglamentarias.

De Abastos

El mes de Octubre en el Mercado

El concejal delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ha impuesto durante el próximo pasado mes de Octubre 65 multas, que ascienden a 217 pesetas, por faltas de peso en pescado, patatas, infinidad de delitos y faltas de peso, imponiendo a los infractores las correspondientes multas. El pan decomisado se entregó a varios establecimientos benéficos.

Han entrado 358.000 huevos, que vendieron al por mayor el ciento de 19 a 23 pesetas y al detall de 0'20 a 0'25 unidad.

En la Pescadería municipal se han vendido las cantidades de pescado siguientes:

Para el mercado, 41.807 kilos; para la exportación, 53.465. Total, producción en kilos, 95.272.

Han sido sacrificadas en el matadero las reses siguientes:

Lanar y cabrío, 954 reses con kilos 11.642; vacas, 32 con 4.930; toros, 39 con 6.007; terneras 1, con 47; cerdos, 656 con 37.536.

Total: reses 1.682 kilos, 50.162.

Se han desechado de la matanza una vaca y una cabra por falta de nutrición; igualmente se ha procedido a la cremación de un cerdo, dos cabras y tres higados.

Academia Práctica

Mecanografía, Taquigrafía y Contabilidad. Especial para señoritas.

Clares, de 9 a 1.
» 3 a 6.
Nocturnas, de 8 a 10.
Francisco Moreno Sánchez.—Regocijos, 39, a los, izquierda.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 2-10 noche.
Deuda 4%, interior 15 50
Idem 5%, amortizable 96 60
Banco de España 585 00
Español de Crédito 467 00
Banco Hispano Americano 240 00
C.º Arrendataria de Tabacos 237 50
Libras 30 05
Francos 24 25
Dólares 6 20
Liras 00 00

Antonio Fornielles

OCULISTA
DEL INSTITUTO OFIMÁTICO
NACIONAL DE MADRID
Nevero Roig, 6.
CONSULTA DE 11 A 1.

Médico-Dentista

Ha llegado de Madrid y ha empezado su consulta en Paseo Príncipe, 10. Frente al establecimiento del Aguilax, el DR. FERNANDEZ PALACIOS.

Actualidad teatral

La popularidad del Tenorio

Puede que sea verdad que el Tenorio «sea el mayor disparate que se ha escrito», y que no tenga sentido coméndola ni literaria, ni moral, ni religiosamente considerado», y si no es verdad, así lo ha dicho de él su propio autor que tiene motivos para saberlo; pero es también lo cierto, que la crítica literaria, sin darse juicio alguno de su fervor y de su aplauso.

Y como en el mundo no ocurre nada que no tenga su razón de ser, razón de ser debe tener indudablemente esta popularidad, especialmente española, de la obra de Zorrilla, bastante más endebil por cierto que cualquiera otra de sus obras dramáticas y literarias de diversa especie.

Hemos hurgado en el asunto, y no hemos encontrado otro motivo que más nos haya explicado la popularidad del Tenorio, que su especial españolismo. Españolismo en el lenguaje fuerte y brillante de su verso; españolismo en el desenfadado creyente del protagonista, que en medio de sus blasfemias, llama al cielo, en los momentos difíciles de su existencia, y termina sus días diciendo:

¡Clemente Dios, gloria a ti!
y confesando acto seguido, que

es el Dios de la clemencia
el Dios de Don Juan Tenorio.
y el de todos, podemos añadir los demás, con cristiana convicción.
Españolismo hay también en lo deslavado de su plan y hasta en la falta de plan con que el autor nos confiesa que lo llevó a cabo. Espíritu atrevido, aventurero y caballeresco, fuerte y brillante de sus versos. No vamos a complacernos en los libertins y desplantes de Don Juan y de Don Luis, pero si podemos consolarnos con la contrición que borra aquél imposible que Don Juan lanza en cierto momento, recordando

... treinta años malditos de crímenes y delitos.
Al fin y al cabo Don Juan, para ser más español y más sevillano, no deja de oír en medio de sus destinos y de sus desvergos, la voz de la conciencia que le hace exclamar con dolorido acento:

¡Hermosa noche!.. ¡Ay de mí!
¡Cuántas como ésta, tan puras,
en infames aventuras
desestridado perdí!
¡Cuántas al mismo fulgor
de esa luna transparente,
erráqueo a algún inocente
la existencia o el honor!

No es un modelo de fidelidad teológica, ni podía serlo, el drama de Zorrilla; no es un ejemplo de moral el espectáculo de las libertinas como virtudes del protagonista; ni puede ser un modelo de literatura dramática las incongruencias de horas y de acciones que en el desarrollo de su trama nos denuncia el mismo autor; pero si no en Don Juan, hay muchos de sus personajes, en Doña Gozalo, en Doña I., y a veces en Doña Ana, a pesar de su calidez y de su vivacidad, un fondo de piedad y de fe, perfectamente avenido con el modo de ser de nuestro pueblo. Y es preciso reconocer que arrastrado por ese fondo de fe que ha constituido siempre su médula, el pueblo español ha vislumbrado en el drama de Zorrilla más que una apología de los vicios de Don Juan, que no pudo nunca estar en el ánimo creyente del autor, una apología, más o menos desacertada, del dogma del purgatorio. Por eso ha escogido el pueblo la fecha del primero de Noviembre para presenciar su representación. Por eso, y porque se ha sentido retratado en el ambiente del drama por las circunstancias que hemos expuesto, se ha sentido también nuestro pueblo seducido por los brillantes versos de Don Juan, y aun por sus disparatadas aventuras purificadas por el punto de contrición que da al alma la salvación.

El acreditadísimo Restaurante «La Campana» sirve diariamente la succulenta Paella «Valenciana» de 12 a 3 tarde, a una Peseta ración.
Extenso y variado menú. Buen confort. Cocina permanente. Teléfono, 140.

SE DESEAN

dos o tres buenas habitaciones con agua corriente, preferible derecho cuarto en casa de familia distinguida, para tres caballeros. Escribir: LA INDEPENDENCIA. — R. M. P.

Se alquila y traspasa

El antiguo local y demás elementos industriales de la «Bollería Suiza» de la Plaza de Flores por haberse trasladado ésta a la calle de Aguilar de Campoo, 1. (entrada al Mercado).

Sastrería Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza Canalejas, 4.

ALMERÍA

Sucursal: Resi. 2

ALMERÍA

Encarnación García

VIUDA DEL MÉDICO RODRIGUEZ BOTI

Profesora en partos, practicante y masajista.

Paseo de S. Indalecio, 2, derecha.

Administración de Correos

Horas al público

Imposición de certificado y valores declarados: de 8 a 9 y cuarto y de 2 y media a 4 y media. Los domingos, de 8 a 9 y cuarto y de tres y media a cuatro y media de la tarde.

Imposición y entrega de paquetes postales: de 2 y media a 4 y media.

Entrega de pliegos con valores declarados: de 8 a 9 y cuarto de 10 y media a 11, y de 2 y media a 4 y media.

Reclamaciones: de 9 a 11. Los domingos no hay servicio.

Línea (Poste Restante): de 9 a 11 y de 3 a 4 y media.

Giro postal: de 8 a 9 y media a 12. Los domingos, de 8 a media a 16.

Apartados (oficial y particular): de 9 a 11 y de 5 a 6 de la tarde.

Calle de Granada, núm. 17

Almacenes de Música Sánchez de la Higuera

PRINCIPE 16.—Casa en MÁLAGA.—Casapalma, 7. Gramófonos "ALMERIA" a plazos

de 10 pesetas mensuales

Asombroso!!
3.600 Pts. AUTOPIANOS con 50 rollos 3.600 Pts.
Esta casa garantiza todos sus artículos

PESCADERÍA
"NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"

Calle MARIANA, núm. 2

Teléfono 2-2-2

A partir del dí. 1.º de Noviembre tenemos el gusto de ofrecer al público en general, nuestro establecimiento de

Pescados frescos, Merluza y Salazones

Visiten la instalación de esta casa y se convencerán de la higiene y garantía de la misma.

S E R V I C I O A D O M I C I L I O

Recibimos encargos para remitirlos a provincias.

Para Hoteles, Fondas, Colegios y Bares, admitimos contratos a precios especiales. — Garantizamos la existencia diaria de PESCADOS FRES- COS de todas clases.

NO OLVIDARSE

Mariana núm. 2. Teléfono 2-2-2-2

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4-duplo.



EMPRESA
ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122
MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, SABADO.—Santos Innumerables Mártires de Zaragoza; Ermenegildo, Malaquea, obs., Cuar o y Silvia, cfs.; Valentín, presbítero, Híazio, dc., Wenfrida, vg., B. Pedro Almato, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la infrentación de Todos los Santos con rito sencillo y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Misa en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose después de Tercia la Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, a las tres Vísperas Completas, Matines y Laudes.

NOVENAS DE ÁNIMAS.—Mañana comienzan en todas las Parroquias a la hora del Santo Rosario, cantando al final del ejercicio un Response.

En Santo Domingo comienza el día tres. En el Sagrado Corazón de Jesús, Santo Domingo y el Hospital a las seis.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en las Parro-

quias a las seis menos cuarto haciendo el final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en la Iglesia de la Catedral Vigilia por el turno 3º. La Virgen del Rosario.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de quienes lo soliciten.

CONGREGACIÓN DE LA BUENA MUERTE.—Mañana, primer domingo, habrá en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Misa de Comunión general a las ocho y media, celebrándose, además, los ejercicios de costumbre.

AL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mañana, a las ocho, en San Pedro Misa de Comunión general para los socios del Centro del Apostolado de la Oración establecido en la misma.

Por la tarde se tendrán los ejercicios menores.

A NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.—Los cultos del mes se celebrarán mañana en Santo Domingo con Misa de Comunión general a las ocho para los Cofrades y socios del Rosario Perpetuo.

Por la tarde, a las seis, exposición de

S. D. M., Estación, Santo Rosario, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, canticos, Bendición y Reserva y procesión con la Imagen de la Santísima Virgen.

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Quejo», de Cartagena, con carga general.

—Idem suizo «St. a», de Cartagena, con plomo.

—Idem inglés «Alberhill», de Argel, con esperto.

—Idem idem «Runo», de Valencia, con carga general.

—Idem noruego «Lynstad», de Génova, en lastrado.

—Laud español «Santo Tomás», de Adra, en lastrado.

—Vapor inglés «Carpio», de Livorno, con carga general.

BUQUES DESPACHADOS

—Idem español «Manuel Espaliu», de Melilla, con carga general y pasajeros.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Quejo», para Melilla, con carga general y pasajeros.

—Idem inglés «Runo», para Hull, con frutas.

—Laud español «Santo Tomás», para Cabo de Gata, en lastrado.

—Vapor español «Lynstad», para Liverpool, con frutas.

—Idem idem «Centauro», para Aguilas, en lastrado.

—Idem idem «María», para Buenos Aires, con frutas.

—Idem idem «Reingold», para Liverpool, con frutas.

NOTICIAS

Obsequio

Don Manuel Sánchez Clemente, dueño del Restaurant «La Campaña», nos envía varias plumas monadiantes con estuche, obsequio de la Casa.

Agradecemos el envío.

Los últimos modelos de SOMBREROS marcas BORSALINOS y ROCHE se han recibido CASA ROSALES, Tiendas, 4.

Se vende

La venta denominada de Pedro, en los Callejones, con tierra de perrazas. Razón en la misma venta.

Odontólogo

Enrique G. Borreguero. Especialista en enfermedades de boca y dientes y aparatos de prótesis. Príncipe, 51.

Del Monte de Piedad

Se ha publicado la lista de las ropas empapeladas el mes de Febrero de 1928 y de las alhajas de Agosto de 1927, que caso de no ser desempapadas ni renovadas, se vendrán en subasta los días 9 y 10.

Cincuenta pesetas

Rafael Guijaro García denunció que de uno de sus bolsillos del chaleco calificado delito de robo.

ESPECTÁCULOS

Para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las nueve y media, cinematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las nueve y media, cinematógrafo. Una película cómica y «Esclavas de la belleza».

TEATRO C. VARIÉDADES.—A las nueve y media, cinematógrafo. «Aspirante a periodista» y «Maridos troneras».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

SUCESOS

Dos gallinas y una pava

Don Gervasio Losana Andrés, denunció en la Comisaría de Vigilancia, que de su domicilio le habían hurtado dos gallinas y una pava.

Cincuenta pesetas

Rafael Guijaro García denunció que de uno de sus bolsillos del chaleco calificado delito de robo.

le habían sustraído cincuenta pesetas. Parece ser que Rafael durante la noche estuvo un poquito divertido visitando alguna que otra tascón, y al según informes, le llevaron sus amigos, dras.

Malos tratos

La Guardia municipal detuvo a Juan García Díaz, que en uso de un perfecto derecho (a todo aquél que quería a Diego Cortés Gómez).

Un páragero

Lo Guardia municipal detuvo en la plaza del mercado a Manuel Linares (Granada).

El joven Manolo figura en los archivos de la Comisión con una ejecutoria de toda clase de delitos contra la propiedad.

TRIBUNALES

Sin señalamientos

Parece hoy no se hicieron señalamientos en la Audiencia.

Sentencias

La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Arturo Navarro Padilla como autor de un delito de estafa a la pena de un año, ocho meses y veintidós pesetas de indemnización.

La misma Sala ha condenado a Gines Cano Pérez y José Clemente Montoya como autores de un delito de robo a la pena, cada uno, de seis años y un día de prisión mayor y 175 10 pesetas de indemnización, y absuelto a Antonio Cruz Rodríguez como encubridor del calificado delito de robo.

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Eruptiones, niños, Sarra, Gripe del pezón, Granos, Erisalia, Ulceras, Sabanones, Ecocidios, Quemaduras, etc., con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Piqueras (Jaén). (Gran Prix y medalla de Oro Paris 1924). (Las más altas recompensas). Farmacias, a 1.225 y 5 pesetas envase, según tamaños.

Modo de ayudar a los periódicos católicos

1.º ORANDO POR ELLOS.

2.º SUSCRIBIENDOSE O SUSCRIBIENDO OTROS.

3.º COMPRAÑDOS Y LEYENDOLOS EN PÚBLICO.

4.º ANUNCIANDO EN ELLOS O COMPRAÑANDO EN LAS CASAS QUE EN ELLOS SE ANUNCIAN, ADVIRTIENDO A SUS DUEÑOS QUE COMPRAN ALLÍ POR EL ANUNCIO DEL PERIÓDICO CATÓLICO.

5.º INFORMANDOLOS Y COLABORANDO EN ELLOS.

6.º RECOMENDÁNDOLOS Y FORMÁNDOLAS EN SU OPINIÓN.

7.º ADVERTIENDO LOS DEFECTOS QUE SE NOTEN AL DIRECTOR, PERO EXCUSÁNDOLOS CARITATIVAMENTE ANTES LOS DEMÁS.

8.º DEJANDO A LOS DIRECTORES QUE DIRIGEN SUS PERIÓDICOS Y NO EMPAÑANDO EN LO QUE QUEPAS TODO, PORQUE ESTO MISMO ES POSIBLE.

CALLOS?

En tres días extirpa totalmente callos y direzas, ojos depallos y juanetes elpatentado

UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigid.

UNGUENTO MAGICO

farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 3.—Madrid.

CALLOS
DUREZAS Y VERRUGAS
curan rápida e inmediatamente con
Pomada IRIS
UNA peseta cañita en Farm. y Drog. — Dep. Vda. de Vivas Pérez



MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gonosán, de Senequelot, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «enfermedades Urticarias», 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajoso breves todos sus similares.

No fiables de imitaciones.

Pedid SÁNDALO PIZA

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 6.

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Colombia, Colai y Puerto del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor LEGAZPI

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2, oficina.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife. Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 18 de Noviembre el nuevo y rápido vapor

J. S. Elcano

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Colombia, Colai y Puerto del Pacífico, saldrá del puerto de Málaga el día 23 de Noviembre, el magnífico vapor LEGAZPI

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle General Segura 2, oficina.

Javier Sanz, 35, principal izquierda, de 9 a 12 y de 18 a 21.

Consejo provincial de Fomento, calle de Reyes Católicos, número 1, de 10 a 12.

Fiel contraste de pesas y medidas, de 12 a 14 y de 2 a 6, los cinco primeros días de 10 a 12.

Catastro de Rústica, Gerona, número 2, de 10 a 12.

Idem de Urbana, Gerona Alta, número 9, de 10 a 12.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, de nueve a una.

Cámaras Oficiales Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 18 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 12.

Comandancia de Marina, calle de Agustín Martínez, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle Gerona, número 11, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Pedro I, de 9 a 12.